



QUINTA ACTA DE SELECCIÓN PLAZA DE ENCARGADO DEL SERVICIO DE AGUA

Siendo las quince treinta horas del día 4 de mayo de 2016, se reunieron en el local municipal sito en Avda. de Galicia, 39, los miembros del Tribunal que se señalan a continuación, para llevar a cabo la repetición del ejercicio práctico a los aspirantes a la plaza de encargado del servicio de agua, que han superado el ejercicio teórico. El ejercicio práctico consistió en la realización individual de una prueba relativa a las tareas del puesto y que consistió en la reparación de una avería en una tubería de agua utilizando tan solo los medios proporcionados por el Tribunal.

Presidente:

D. Luis Miranda Redondas.

Vocales:

D. Francisco Andrés Suárez

D. Ángel Vijande Rodríguez.

D. Jacinto Santamarina Quintana.

Secretaria:

D^a. Ana Isabel Pérez Pérez

A las dieciséis horas se les dio acceso a los aspirantes al local de la prueba; se les desposeyó del teléfono móvil y cualquier dispositivo de grabación. Se les comunicó por escrito en qué consistía la prueba y el sistema de puntuación adoptado por el Tribunal que es el siguiente:

- 1.- Disposición y forma de trabajar, máximo un punto.
- 2.- Conocimiento profesional, máximo un punto.
- 3.- Resultado global del trabajo terminado, máximo un punto.
- 4.- Tiempo, máximo un punto.

Puntuación total: máximo cuatro puntos.

Los aspirantes se dieron por notificados y firmaron su conformidad.

Tras la valoración de las pruebas por los miembros del Tribunal, se otorgó la siguiente puntuación:

Apellidos y nombre	Puntuación
Rodríguez García Manuel Ángel	0,350
Alonso Pérez, Antonio	No presentado
Álvarez García, Juan María	3,900
Fernández Fernández, Francisco	0,100
Fernández Martínez, José Balbino	0,075
González Álvarez, José Manuel	1,825

De acuerdo con la base séptima de la convocatoria este ejercicio se califica de 0 a 4 puntos y se deberá obtener una puntuación mínima de 1.80 puntos para considerar superada la prueba y acceder a la fase de concurso.

El próximo día 10 de mayo, a las dieciséis horas, se reunirá el Tribunal calificador en el Ayuntamiento, para valorar la fase de concurso. Al día siguiente, el resultado final se exhibirá en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento.

Siendo las 18:15 horas se dan por concluidas las valoraciones y en prueba de conformidad firman la presente acta los miembros del Tribunal, en el lugar y fecha arriba indicados.